

TU diario

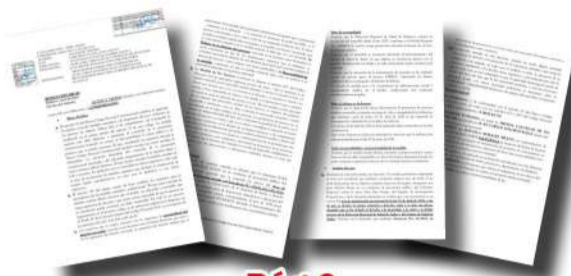
S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



RESGUARDO TEMPORAL DEL CENTRO DE SALUD DE AMBO

Juzgado emite medida cautelar que evita destrucción de la obra en un terreno en litigio



Pág.2

“LOGRAMOS MÁS DE S/ 100 MILLONES PARA OBRAS”

Alcaldesa de Pillco Marca resalta su gestión en aniversario del distrito



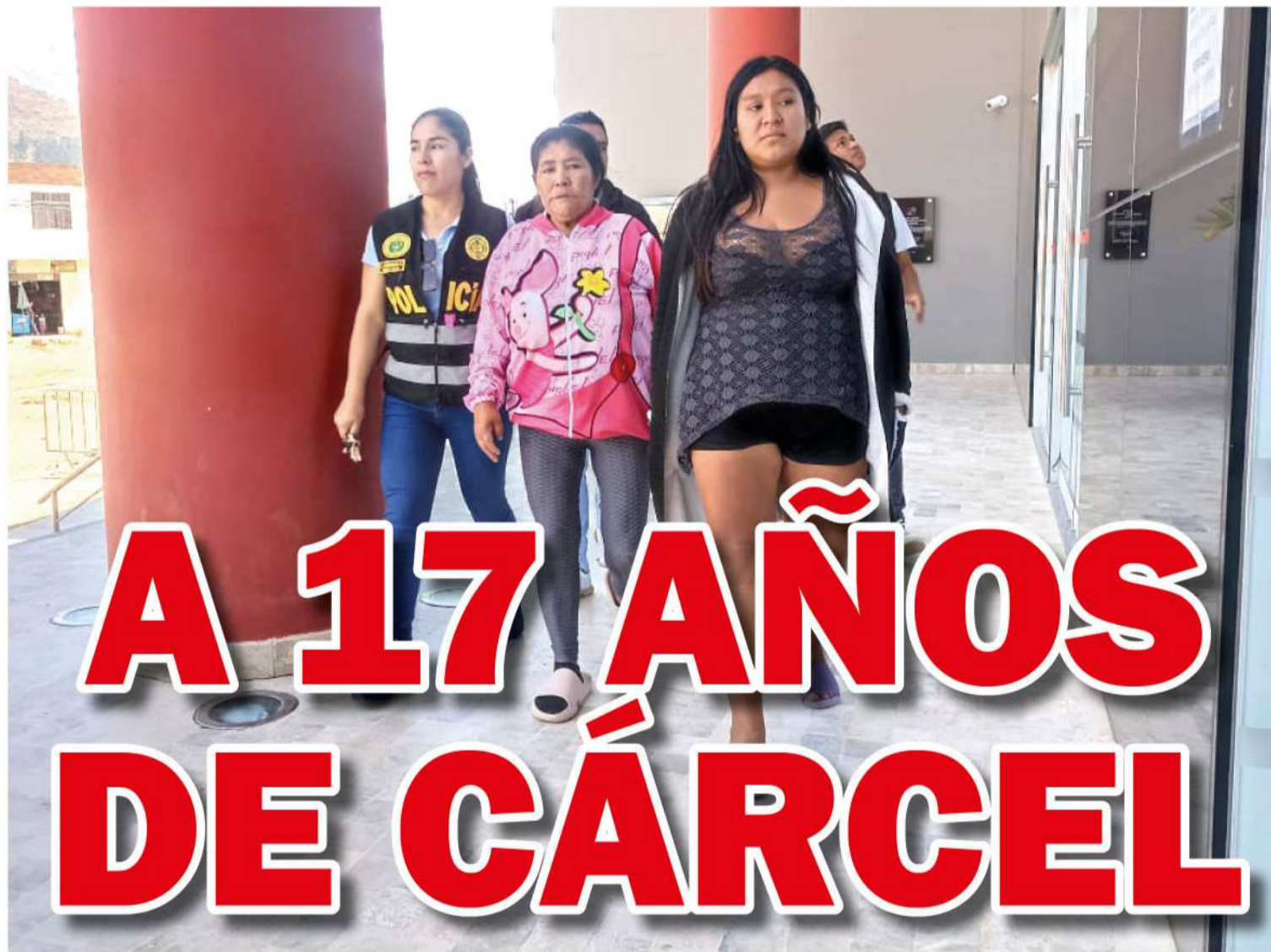
Pág.7

► Madre e hija son sentenciadas por el delito de explotación sexual agravada.

► Cobraban cupos a mujeres que ejercían la prostitución clandestina en la intersección de los jirones Huallayco y Ayacucho de la ciudad de Huánuco.

► Cumplirán su condena el 2041. Deberán pagar una reparación civil de 6 mil soles.

Pág.5



A 17 AÑOS DE CÁRCEL

ALCALDES PARTICIPAN DE PROTESTA EN EL MEF

Exigen transferencia de recursos para obras paralizadas en Huánuco y el país

Pág.3



POBLADORES DE MONZÓN DAN TREGUA A SU ALCALDE

Por segundo día consecutivo, pobladores continuaron con protesta exigiendo obras

Pág.8



NUEVOS JUECES SUPERIORES

Tres egresados de la Unheval son parte de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada

Pág.9

Filial Tingo María
Av. José Cayo N° 110
043 28137
043 28138

Filial Huánuco
Av. Bolívar N° 401
043 28137
043 28138

Sede Huánuco
Independencia N° 439
043 28137
043 28138

Filial Bagua
Al. Rayón N° 100
043 28137
043 28138

CONVENIOS INSTITUCIONALES

UNIVERSIDAD BOLIVARIANA
UNIVERSIDAD CENTRAL

TU FUTURO YA ESTÁ EN MARCHA
CORRE HACIA LO QUE QUIERES SER

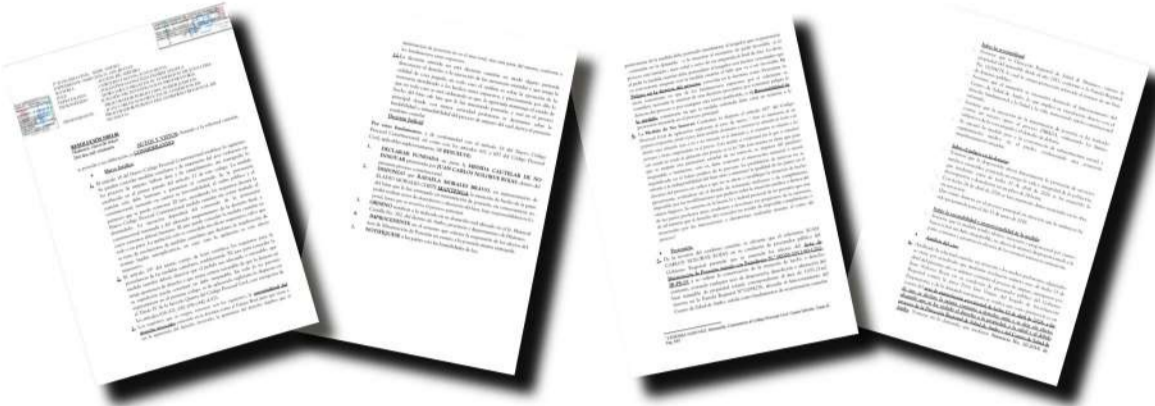
Fibonacci | MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO

fibonacci.edu.pe

EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

Emiten medida cautelar para evitar destrucción del centro de salud de Ambo

Jueza entregó 3971.21 m2 del predio donde está la obra a la posesionaria, cuando solo tiene derecho a 430.28 m2



Por fin después de varios días de espera, el Segundo Juzgado Civil de Huánuco, emitió la Resolución N° 01 mediante el cual declara fundada en parte la 'Medida Cautelar de No Innovar' presentada en el caso del centro de salud de Ambo, y dispuso que se mantenga la ministración de la posesión del local pero sin realizar actos de demolición o alteración del bien, bajo responsabilidad civil y penal, hasta que se resuelva el proceso principal.

Asimismo, en la indicada resolución judicial se declara improcedente en el extremo que solicita la suspensión de los efectos del acta de Ministración de Posesión en cuanto a la

posesión misma entregada, lo cual implica que, a partir de esta resolución judicial, Rafaela Morales Bravo, en representación de Eladio Morales Chepe, es reconocida judicialmente como la posesionaria del centro de salud de Ambo.

En consecuencia, la ocupación del local continuará con la misma posesionaria, pero dejándose en claro que deberá abstenerse de continuar con los actos de demolición que ha efectuado en dos oportunidades, o alteración del bien correspondiente al área de 3971.21 metros cuadrados destinada al funcionamiento del centro de salud de Ambo.

En la resolución judicial se indica que, la

ministración del local en construcción otorgado a Rafaela Morales Bravo era por un total de 430.28 metros cuadrados.

Esto significa que Dora Jara Vargas, en su condición de jueza del Juzgado de Investigación Preparatoria de Ambo, le entregó a Rafaela Morales Bravo la ministración (posesión), del centro de salud de Ambo, que tiene un área total de 3971.21 metros cuadrados, cuando solo le corresponde 430.28 m2, ello evidencia la capacidad que tiene la jueza.

Debe recordarse que la entrega del local del centro de salud de Ambo, es consecuencia de un proceso judicial por usurpación del referido terreno que

se siguió desde el año 2011 por parte de Rafaela Morales Bravo contra Raúl Martel Aliaga, en el cual de forma inconcebible e injustificable la jueza Dora Jara Vargas, nunca notificó del proceso judicial a la Red de Salud ni a otra entidad, a pesar que desde el año 2010 en el mismo terreno se construyó la moderna infraestructura por el PAR Salud, para lo cual se contaba en entonces con el título de propiedad registrado en la SUNARP.

Al respecto el procurador público regional, abogado Juan Carlos Nolorve Rojas, recordó que la Medida Cautelar se planteó contra la jueza Dora Jara Vargas, por la inconcebible decisión que adoptó.

“La obra no puede ser tocada, no puede ser destruida ni demolida”

Luego que el Segundo Juzgado Civil de Huánuco dictara la medida cautelar que ordena la paralización inmediata de cualquier acción de demolición de la obra del centro de salud de Ambo, en un predio en conflicto, el Gobierno Regional de Huánuco ofreció una conferencia de prensa.

El gobernador Antonio Pulgar advirtió las implicancias de la resolución judicial. “De aquí en adelante, la obra no puede ser tocada, no puede ser destruida ni demolida”, declaró. Preciso además que cualquier intervención posterior constituiría un desacato a la autoridad judicial y podría derivar en responsa-

bilidades penales. Por su lado, el procurador regional Juan Nolorve Rojas confirmó que el siguiente paso será la interposición de una acción de amparo, con el objetivo de garantizar la protección definitiva del centro de salud y asegurar la continuidad del servicio para la población.

En la misma línea, el gerente regional de Asesoría Jurídica, Germán Bedoya Gómez, señaló que el equipo legal viene reformulando la estrategia para fortalecer la defensa del predio. Indicó que se busca consolidar un fallo favorable que priorice el interés público y el derecho a la salud de la comunidad ambina.



Detectan irregularidades en contratación de mantenimiento de ambulancias en Ambo

El Órgano de Control Institucional (OCI) de la Dirección Regional de Salud de Huánuco detectó indicios de irregularidades en el proceso de contratación del servicio de mantenimiento correctivo de ambulancias de la Red de Salud Ambo, realizado en el año 2024.

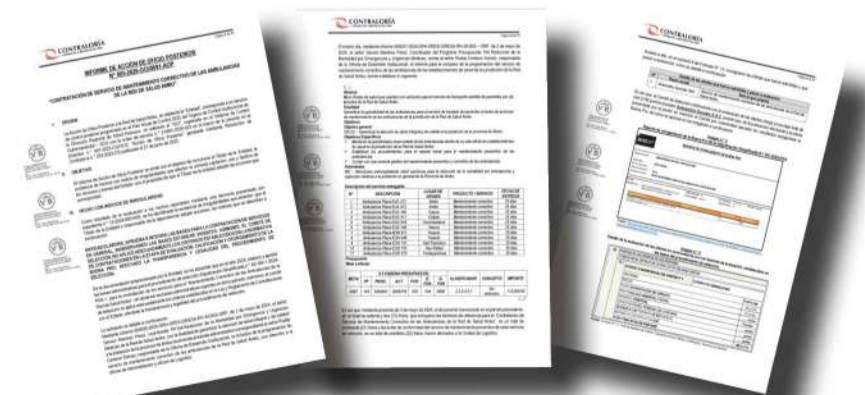
Según el Informe de Acción de Oficio Posterior N° 005-2026-2-0691, publicado en la web de la Contraloría General de la República, la Red de Salud Huánuco elaboró, aprobó e integró las bases para la contratación de servicios en general, pero

incumplió lo estipulado en las normas vigentes para el mantenimiento de 11 ambulancias pertenecientes a 9 establecimientos de salud.

El documento señala que el postor Consorcio Huánuco fue excluido por incluir el anexo 3 de las bases, donde se detallaba la relación de ambulancias y el tiempo estimado de mantenimiento. También se le descalificó por no adjuntar copias legalizadas de los diplomas universitarios

del personal técnico, pese a que las bases establecían que dicha verificación se realizaría directamente ante la SUNEDU y no era requisito indispensable en la presentación inicial.

La Contraloría concluyó que el comité de selección no aplicó adecuadamente los criterios establecidos en la normativa de contrataciones durante la evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro, afectando la



transparencia y legalidad del procedimiento.

Ante ello, se recomendó a la actual directora

de la Red de Salud Ambo adoptar las acciones correspondientes dentro de sus competencias, dispo-

ner el deslinde de responsabilidades y comunicar al OCI las medidas implementadas.

Buscan reactivar obra del Anillo Vial Jactay



Gerente de Seda Huánuco y funcionarios del Gorehco evaluaron aspectos técnicos

Con la finalidad de continuar los trabajos en el proyecto Anillo Vial Héroes de Jactay, el gerente general de Seda Huánuco, Mirko Jurado Dueñas, sostuvo una reunión técnica con el gerente de Infraestructura del Gobierno Regional de Huánuco (Gorehco), los responsables de la obra y su equipo técnico, para coordinar acciones que permitan viabilizar la pronta reactivación de esta obra estratégica

para el desarrollo urbano y la mejora de la transitabilidad en la zona.

Durante la cita, evaluaron aspectos técnicos vinculados a los sistemas de agua potable y alcantarillado comprendidos en el proyecto. En ese contexto, la Seda Huánuco presentó alternativas técnicas y administrativas orientadas a agilizar la emisión de la factibilidad en el menor tiempo posible, contemplando su otorgamiento de manera parcial en ambos sistemas.

Asimismo, se precisó que algunos tramos contarán con factibilidad condicionada, sujeta al cumplimiento de criterios técnicos específicos que permitan garantizar el adecuado funcionamiento de la infraestructura sanitaria dentro del ámbito de la obra.

De igual manera, se acordó que la continuidad del proyecto quedará sujeta a la emisión del informe técnico correspondiente por parte del Gobierno Regional de Huánuco, documen-

to que permitirá definir con precisión los tramos involucrados y asegurar una ejecución ordenada, conforme a los estándares técnicos establecidos.

Estas acciones conjuntas permitirán retomar los trabajos en el menor tiempo posible, garantizando una intervención eficiente, segura y de calidad, en beneficio directo de la población huanuqueña. La reactivación de esta importante obra contribuirá significativamente a mejorar la infraestructura vial y a fortalecer el acceso a servicios básicos en la zona de intervención.

Alcaldes de Huánuco participan en marcha de protesta ante MEF

La Red de Municipalidades Urbanas y Rurales del Perú (Remupre), ha convocado a los alcaldes del interior del país, a una marcha de protesta a efectuarse hoy miércoles 6 de mayo a las 10:00 a.m. en la Plaza de Armas de la capital de la República, con el fin de exigir la transferencia de recursos para diversas obras que se encuentran en riesgo de quedar inconclusas.

Milher Dionisio Salis, alcalde distrital de Aparicio Pomares en Yarowilca, detalló que, en el caso de su municipalidad tiene el problema con la ejecución del centro de salud, que tiene un presupuesto de 40 millones de soles, de los cuales para este año transfieren solo 10

millones, cuando se requiere otros 10 millones para la continuidad y culminación de la obra el próximo año.

También, en el proyecto de agua potable Yachas - Cochapampa, que tiene un presupuesto de 20 millones de soles, habiéndose recibido solo 4 millones, pero además está programado 7 millones que no están en el presupuesto del Ministerio de Vivienda que financia la obra.

El edil indicó que, alrededor de 50 alcaldes provinciales y distritales del departamento de Huánuco, estarán presentes en esta marcha, cuyo objetivo es asegurar que las obras iniciadas puedan continuar hasta su culminación.



Casos de contagio del virus Coxsackie sigue en incremento y sobrepasan los 342

La Dirección Regional de Salud (Diresa) Huánuco informó que la enfermedad de mano, pie y boca (EMPB), producida por el virus Coxsackie, continúa en aumento. Hasta el domingo 3 de mayo registraron 342 casos confirmados en cinco provincias de la región.

Del total, 207 corresponden a la provincia de Huánuco, mientras que en Leoncio Prado reportaron 95, en Ambo 14, en Ya-



rowilca 4 y en Huamalíes otros 4.

No obstante, padres de familia han advertido que

existen más casos fuera de las estadísticas oficiales. Señalaron que algunas instituciones privadas de

Huánuco y Amarilis suspendieron clases aparentemente por contagios no registrados.

Situaciones similares reportaron en zonas alejadas de la selva del distrito de Chaglla, en Pachitea, donde se habrían presentado una decena de casos.

Ante el incremento del mal, la Diresa activó el Equipo de Respuesta Rápida y notificó al Ministerio de Salud. Realizan investigaciones epidemiológicas en campo, búsqueda activa en instituciones educativas, educación sanitaria sobre higiene de manos y medidas de control como el aislamiento de aulas y la suspensión temporal de clases.

Se dispuso que los niños con síntomas no retornen a clases hasta contar con el alta médica, además de la limpieza y desinfección de ambientes y el monitoreo clínico diario.

También dio a conocer una serie de propuestas como fortalecer la detección temprana en instituciones educativas, garantizar la notificación inmediata, implementar vigilancia, asegurar evaluación de los casos sospechosos, fortalecer educación sanitaria, entre otros.

La protesta en Monzón y el costo de la inacción municipal

Lo que ocurre en el distrito de Monzón, provincia de Huamalíes, no es solo un episodio de inconformidad ciudadana. La movilización de los pobladores, el plantón frente al palacio municipal y la posterior toma de las instalaciones reflejan un profundo malestar social frente a una gestión edil que, según los vecinos, ha demostrado incapacidad para atender las necesidades más básicas de la población. El alcalde Job Chávez Santiago se encuentra en el centro de las críticas, acusado de inacción y falta de respuestas concretas.

Las denuncias de los pobladores son contundentes: calles convertidas en lodazales por la acumulación de barro y las constantes lluvias, pistas y veredas agrietadas, caminos vecinales interrumpidos y una maquinaria municipal que nunca llega porque, según la autoridad, "no hay recursos". La indignación no solo evidencia el hartazgo ciudadano, sino también la pérdida de confianza en las instituciones locales.

El problema no se limita a la infraestructura. La baja ejecución presupuestal es otro punto crítico. Con un presupuesto institucional modificado de más de 7 millones de soles para proyectos de inversión pública, apenas se ha gastado

el 17.1% en lo que va del año. Esta cifra revela una gestión paralizada, incapaz de transformar los recursos en obras tangibles.

La población exige explicaciones sobre proyectos vitales como el agua potable y alcantarillado, pistas y veredas, y cuestiona el silencio respecto a los más de 11 millones de soles disponibles en Obras por Impuestos, que podrían destinarse a la adquisición de maquinaria y a la ejecución de proyectos urgentes.

El trasfondo de esta protesta es que la ciudadanía ya no tolera gestiones que se escudan en la falta de recursos o en la burocracia para justificar la ausencia de resultados. Monzón necesita obras, necesita caminos transitables, necesita servicios básicos.

La protesta es un recordatorio de que la política local no puede reducirse a discursos y promesas, sino que debe traducirse en acciones concretas que mejoren la vida de las personas.

La inacción tiene un costo político y social, y en Monzón ese costo ya se está pagando con la ruptura del vínculo entre la ciudadanía y su gobierno local.

Una invitación a repensar nuestra relación con el agua



Por:
**Luis
Luján
Cárdenas***

En un mundo donde la crisis climática y la escasez hídrica se han convertido en la mayor amenaza para la seguridad alimentaria, la salud y el desarrollo socioeconómico, España celebra los 100 años de las Confederaciones Hidrográficas, un hito que marca un antes y un después en la gestión de los recursos hídricos: la gestión del agua por cuenca hidrográfica. Este modelo se ha convertido en un estándar mundial.

Corría 1926 cuando España decidió romper con la lógica política tradicional. En lugar de gestionar el agua siguiendo las fronteras de provincias o regiones, esto es, la configuración territorial, el Estado decidió seguir la lógica de la naturaleza: la cuenca hidrográfica y el ciclo del agua.

Con la creación de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) el 5 de marzo de ese año, España se convirtió en el primer país del mundo en tratar a los ríos como unidades naturales indivisibles.

La premisa era simple pero poderosa: lo que sucede en la parte alta de una montaña afecta inevitablemente a la parte media y baja, donde el agricultor siembra en el valle y los ciudadanos y la industria acceden al agua, que luego desemboca en el mar, generalmente.

Este modelo de administración de las aguas es importante en América Latina –poseedora de casi un tercio de los recursos hídricos renovables del mundo– que afronta graves problemas de gestión, distribución y conflictos sociales por el agua. La gestión por cuencas le proporciona unidad de administración en todo el ámbito territorial de una fuente natural; participación de todos sus actores públicos y privados; planificación hídrica a corto, mediano y largo plazo; es decir, se administra con una visión integral y sistémica.

Durante sus primeros 50 años, las Confederaciones

en España se centraron en la "ingeniería del agua": construir presas y canales para convertir tierras secas en motores económicos. Sin embargo, al llegar a su centenario, el enfoque ha dado un giro radical hacia la sostenibilidad.

Hoy, el reto es gestionar el agua protegiendo el ecosistema que la produce. El cambio climático ha golpeado con fuerza a la península ibérica (y al planeta), con sequías más prolongadas y lluvias torrenciales impredecibles. Las Confederaciones están liderando ahora la "gestión del riesgo", utilizando tecnología satelital y modelos predictivos para anticiparse a las crisis, una experiencia que países como Chile, México o Perú –que enfrentan climas similares– observan y aplican según su realidad y posibilidades gubernamentales.

El centenario de las Confederaciones Hidrográficas no es solo una mirada al pasado. Es una invitación a repensar nuestra relación con el agua, el más valioso recurso natural de la humanidad. En un siglo donde el agua será, más que nunca, el eje de la paz y el conflicto, el modelo español de gestión compartida y científica sigue siendo una brújula y referente necesarios y una base para el perfeccionamiento de la gestión de los recursos hídricos en la sociedad del conocimiento. El agua no conoce fronteras políticas, solo ciclos naturales.

**Periodista y sociólogo*

Madre e hija son condenadas a 17 años de cárcel



Según la fiscalía de trata de personas, es la primera sentencia por explotación sexual en Huánuco

A un año y nueve meses de ser recluidas en el penal de Potracancha, madre e hija fueron condenadas a 17 años, un mes y 26 días de pena privativa de la libertad efectiva, esto luego de someterse al proceso de conclusión anticipada tras aceptar haber cometido el delito contra la dignidad humana en la modalidad de explotación sexual agravada.

De confirmarse la sentencia emitida en primera instancia Rosario Atencia Chávez y Beatriz Herlinda Escobedo Atencia cumplirán su condena el 2041. También deberán pagar una reparación civil de 6 mil soles a favor de las agraviadas.

CASO. La investigación que terminó en sentencia fue realizada por el fiscal Walter Alvarado Mendieta de la Fiscalía Especializada

en Delitos de Trata de Personas de Huánuco y data del 2023, cuando la unidad especializada de la Policía puso al descubierto que madre e hija realizaban cobros de cupos a las mujeres que ejercían la prostitución clandestina en la intersección de los jirones Huallayco y Ayacucho.

Con información de inteligencia que incluyó observación, vigilancia y seguimiento (Ovise), la unidad especializada recomendó a la fiscalía solicitar al juzgado la detención preliminar de las implicadas en el caso.

Es así que en agosto del 2024, la policía y fiscalía realizaron la diligencia de allanamiento, descerraje y registro domiciliario de cinco inmuebles, incluyendo hoteles, donde las meretrices de nacionalidad peruana y extranjeras usaban como un medio para la ejecución del delito.

De las cinco personas detenidas en su momento, la fiscalía sólo requirió prisión preventiva por 18 meses para Rosario Atencia y Patricia Escobedo.

En el juicio oral, el fiscal logró probar su acusación basados en testimonios de agraviadas de la banda criminal denominada "Las cariñosas de Huallayco". Dijeron que pagaban entre 30 soles con la finalidad de ejercer la prostitución en la calle.

Según la fiscalía, madre de hija ejercían el control en las calles ubicadas a inmediaciones del mercado modelo de Huánuco, donde las 'trabajadoras' pasaban todo el día ofreciendo sus servicios a los transeúntes.

Para dejarlas trabajar, las meretrices debían pagar por el uso de las calles, hecho que puesto en evidencia a través de imágenes y fotografías.

Encarcelan a investigado por tocamientos indebidos

El juez Alexander Vargas Contreras del Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria de Pillco Marca declaró fundado el requerimiento de prisión

preventiva por nueve meses contra Levi Efraim Romero Daza (27), investigado por la presunta comisión del delito de tocamientos, actos de connotación

sexual o actos libidinosos en agravio de una menor de 9 años.

Romero Daza natural de Jacas Grande fue detenido el 27 de abril cuando caminaba por

la avenida Perú, en el asentamiento humano Loma Blanca, esto a mérito de una orden judicial.

Luego de las diligencias de ley, el Ministerio Público planteó prisión preventiva para el sospechoso que negó la sindicación fiscal.



Policía de Huánuco ejecutó 4200 operativos en abril



La Región Policial Huánuco informó que durante el mes de abril

se ejecutaron más de 4,200 operativos en toda la región, como parte de

las acciones destinadas a reforzar la seguridad ciudadana.

En el marco de estas intervenciones, se logró la captura de 197 requisitoriados y la detención de más de 440 personas implicadas en diversos delitos. Asimismo, se desarticularon 15 bandas criminales, se recuperaron más de 120 vehículos requisitoriados y se de-

comisaron más de 20 kilogramos de droga.

Las operaciones también permitieron incautar cerca de 3 toneladas de hoja de coca, combustible ilegal y mercancía vinculada a actividades ilícitas, lo que representa un golpe significativo contra el crimen organizado en la región.

La Policía Nacional del Perú reafirma su compromiso de continuar trabajando de manera permanente por la seguridad y tranquilidad de la población huanuqueña.

Recuperan trimóvil robado

El trimóvil rojo de placa 9980-WW que

estaba reportado como robado en la Sección de Prevención e Investigación de Robos de Vehículos Tingo María fue recuperado durante un operativo policial.



Tres personas fueron encontradas sin vida



A dos los hallaron en sus casas en Codo de Pozuzo y otro en el río Aspuzana

La policía y fiscalía investigan las circunstancias que tres personas perdieron la vida en horarios y lugares diferentes.

El primer cadáver hallado en su casa ubicada en el distrito de

Codo de Pozuzo en la provincia es de Alberto Durand Diego (51). Por disposición de la fiscalía de Puerto Inca, los restos del poblador fueron trasladados a la morgue de Pucallpa para ser sometidos a necropsia de ley.

La segunda diligencia fue realizada en la avenida Sarita Colonia, también en Codo de Pozuzo, dónde fue ubicado el cuerpo sin vida de José Macedo Saldaña (63). Al igual que el primero, la fiscal Pierina Augusto Acuña de la Primera Fiscalía Penal Corporativa de Puerto Inca dispuso el traslado del cadáver a la morgue de Pucallpa.

El tercer cuerpo recuperado del río Aspuzana, jurisdicción del poblado de Pavayacu, distrito de José Crespo y Castillo, en la provincia de Leoncio Prado es de Eduardo Cerna Arroyo (38).

Según el reporte policial, el cadáver fue recuperado por los pobladores cuando era arrastrado por el río. Por disposición de la fiscalía de turno de Aucayacu, los restos fueron trasladados a la morgue para ser sometidos a necropsia y cuyo resultado revelará la causa real del deceso.

Los tres casos fueron reportados por la policía de sus jurisdicciones.

Auto valorizado en \$ 22 incautado por el Estado

Mediante una demanda de acción de extinción de dominio, la fiscalía especializada logró que la camioneta blanca, marca Toyo-

ta de placa W5G-671 pase a favor del Estado. Mediante resolución n° 9 emitida el 30 de abril del presente año, el juez dispuso ex-

tinguir los derechos del titular que tenía César Augusto Maylle Chávez.

La titularidad del vehículo valorizado en 22 mil dólares fue revertida a favor del Estado representado por el Programa Nacional de Bienes Incautados (PRONABI).

El 5 de julio del 2025, la policía detuvo a César Maylle por trasladar en su camioneta diez paquetes conteniendo hojas y tallos secos de marihuana. La unidad viajaba de Monzón a Tingo María, pero en el trayecto fue intervenido por la Policía Antidrogas.



Detienen a cuatro por minería ilegal en Monzón



Policías del Departamento de Investigación Criminal de Leoncio Prado dirigidos por el comandante PNP Fernando Terrones Cruz y la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental sorprendieron a cuatro personas en plena actividad minera a orillas del

río Monzón. La intervención ocurrió ayer en la tarde en el sector Agua Blanca, distrito de Monzón en la provincia de Huamalíes. En el lugar fue detenido Rolando Infante Rosas (37), Jaime Emerson Contreras Macasana (37), Liony Rosales Illa-

topa (59) y Roy Martínez Chuquiyaury (23) por estar inmersos en la presunta comisión del delito de minería ilegal, esto luego que a orillas del río Monzón extraían material aurífero.

Entre las especies incautadas están: palas, picos, baldes conteniendo el material precioso, lavatorios, motosierras, mangueras, yutes, motobomba, tinas, una plataforma de madera que era usada como rampa para la colocación de tapetes. También encontraron un bote de metal de unos 10 metros en cuyo interior había material aurífero. Los materiales y detenidos fueron trasladados a Tingo María para las diligencias de ley.

Dictan prisión para investigado por abuso sexual a una menor

La Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Pachitea que preside Alex Fermin Refulio León, logró prisión preventiva por nueve meses contra un investigado

por la presunta comisión de violación sexual a una menor de edad.

Los hechos involucran a Idelmo Castro, quien el 30 de abril de 2026 habría abusado sexual-

mente de una menor de 11 años en el caserío Pasto, distrito de Chaglla, Pachitea.

De acuerdo con las investigaciones, el imputado aprovechó la confianza que tenía con la menor y su entorno familiar para llevarla a su vivienda, donde habría cometido el acto ilícito, ejerciendo violencia y afectando gravemente su integridad física y emocional.

Asimismo, tras lo ocurrido, el investigado habría intentado silenciar a la menor ofreciéndole dinero, lo que evidencia su intención de evadir responsabilidad. Sin embargo, los hechos fueron denunciados y se realizaron las diligencias que permitieron sustentar el requerimiento fiscal.



“Esta gestión logró más de 100 millones de soles para obras”

Alcaldesa Diana Plejo Carrillo, resume su gestión durante discurso por los 26 años de Pillco Marca



Durante la ceremonia central por el 26 aniversario de creación política del distrito de Pillco Marca, la alcaldesa Diana Plejo Carrillo ofreció un discurso en el que resumió los principales logros de su gestión municipal. El evento incluyó una misa, desfile cívico y sesión solemne, y contó con la presencia de auto-

ridades locales, pobladores y representantes de la Asociación de Alcaldesas del Perú.

La alcaldesa recordó que asumió el cargo hace más de tres años y cinco meses, enfrentando un escenario complejo en el que no existían proyectos listos para financiamiento. Señaló que, pese a las dificultades, logró gestionar y ejecutar obras

de gran impacto con transparencia y unión, alcanzando más de 100 millones de soles en proyectos de inversión.

Entre las obras más destacadas mencionó el palacio municipal con más de 4.8 millones de soles, pistas y veredas en Monseñor Sardinas con más de 8.8 millones, Las Gardenias con 5.7 millones, Los Nogales con

más de 6 millones, Las Viñas con 4.85 millones, además de la calle Isabel la Católica con 724 mil soles y Daniel Alcides Carrión con 671 mil soles.

También resaltó el puente de Rayancata con más de 600 mil soles, el parque infantil Los Pinos con 282 mil soles y la Institución Educativa Inicial 444 con más de 8 millones.

La gestión articuló esfuerzos con otras entidades. La Municipalidad Provincial de Huánuco ejecutó las pistas y veredas de la calle Puente Piedra con más de un millón de soles, mientras que el Gobierno Regional de Huánuco ejecutó cuatro proyectos por más de 25 millones de soles: pistas y veredas de Los Olivos, la avenida Juan Velasco Alvarado, el jardín de niños Mi Pequeño Mundo de Yanag y la avenida Pillco Marca.

Asimismo, la burgo-maestre resaltó las escalinatas de Arcoragra con 256 mil soles, el parque

San Pedro con 579 mil. En estos momentos está en ejecución la cobertura del colegio de Vichaycoto con 684 mil, el lunes inauguraron la cobertura de colegio El Gran Maestro de Pitumama que demandó una inversión de 636 mil soles, y la descolmatación de Yanag en el tramo Camacho con más de 900 mil soles.

En el ámbito social, Plejo Carrillo destacó la atención a programas como Pensión 65 con 850 beneficiarios, Omaped con más de 270, el bono BAE para 180 familias, el Seguro Agrario para más de 100 familias, el bono por orfandad para 150 niños y el programa Juntos que atiende a 580 beneficiarios.

Además, implementaron once JASS en centros poblados para mejorar el servicio de agua e invierten 119 mil soles en la contratación de personal administrativo para 21 colegios del distrito, entre otros.

La autoridad edil

subrayó que se deja un municipio eficiente y con proyectos en marcha, además de una cartera de iniciativas pendientes como el colegio de Potracancha con 40 millones de inversión, pistas y veredas en el sector 24 con 7 millones, sector 27 con 11 millones, sectores 18, 19 y 20 con 10 millones, el canal de riego en Villa Huancán con 4 millones, descolmataciones en Vichaycoto, Pitumama y Unguymaran, así como trabajos iniciados del proyecto de agua y desagüe desde Huancachupa hasta Unguymaran en coordinación con el Ministerio de Vivienda.

Diana Plejo expresó su gratitud a los regidores, gerentes, trabajadores municipales, instituciones, dirigentes, medios de comunicación y ciudadanos, a quienes calificó como la verdadera fuerza de la gestión. Señaló que, aunque su periodo culmina, su compromiso y amor por Pillco Marca continuará.

AUDIENCIA PÚBLICA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

29 VIERNES MAYO 09:00AM
Lugar: LA ESTANCIA COUNTRY CLUB

Tu Participación es importante!

Registro de participantes:
www.munihuanuco.gob.pe
/Oficina de Planificación y Estadística
Cierre de inscripciones:
desde el 13 de abril al 29 de mayo de 2026

Huánuco GESTIÓN 2023 - 2026

EPS SEDA HUÁNUCO S.A. #EPS en RAT

LUGARES Y FORMAS DE PAGOS

CENTROS AUTORIZADOS

Caja Maynas Jr. General Prado N° 840	Caja Arequipa Jr. Huallayco N° 840 Jr. Dos de Mayo N° 985
Caja Huancayo Jr. Leoncio Prado N° 1395	SEMBRAR Jr. Tarapacá N° 784 Jr. Aguilar N° 542
San Francisco Av. Micaela Bastidas N° 625 (Amarillo)	

BCP **BBVA** **yape** **Real plaza** **mac**

Pasaje Ramirez N° 140
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:30 pm (Horario corrido)

En Baños contrataron como proveedor a madre de regidor de Lauricocha

La Municipalidad Distrital de Baños contrató a la mamá del primer regidor del Concejo Provincial de Lauricocha, que está impedida según ley, advierte el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Lauricocha, en el Informe de Acción de Oficio

Posterior N° 018-2026-2-3859.

La conclusión del Informe es que, la Municipalidad Distrital de Baños contrató a proveedor pese a encontrarse impedido por tener parentesco de primer grado de consanguinidad con regidor de Lauricocha, encontrándose en el ám-

bito territorial de la provincia, lo que afecta la legalidad, transparencia e integridad de las contrataciones.

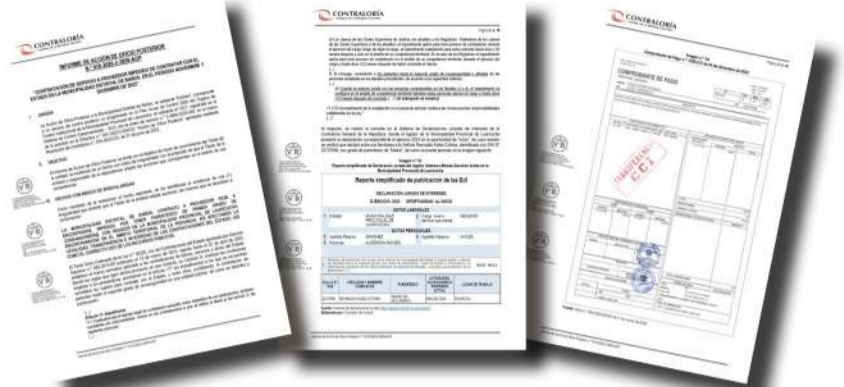
Detalla que, entre los meses de noviembre y diciembre del año 2023, Reynalda Avilés Cotrina, ama de casa y madre de Alderson Moisés Sánchez Avilés, primer

regidor del Concejo Provincial de Lauricocha, fue contratada para el servicio de boletería de los baños termales, por la suma de 1000 soles men-

suales, lo que constituyó una irregularidad según la Ley de Contrataciones del Estado.

Por tanto, recomiendan al alcalde distrital de

Baños, adoptar las acciones que correspondan, que implica iniciar los procedimientos legales en el marco de sus competencias.



Pobladores de Monzón dan tregua a su alcalde

Esperarán el viernes 8 de mayo para que Job Chávez entable diálogo directo con la población



Por segundo día consecutivo alrededor de

300 pobladores provenientes de diversos caseríos y centros poblados

del distrito de Monzón, llegaron hasta la capital distrital para sumarse a

la marcha de protesta en contra de la ineficiente gestión de Job Chávez Santiago, como alcalde distrital.

Pobladores que se comunicaron con Tu diario, dieron cuenta que, luego de la marcha por diversas calles de la capital distrital sostuvieron un diálogo con el gerente municipal, a quien luego de escucharle, señalaron que le dan una tregua hasta el viernes 8 de mayo, para que el alcalde distrital entable un diálogo directo con la población, caso contrario advierten que se tomarán medidas radicales.

Exigen que comience

con la atención al mantenimiento y rehabilitación de alrededor de 40 caminos vecinales, que tienen la condición de trocha carrozable, los cuales se encuentran deteriorados como consecuencia de las lluvias intensas en la temporada, y que no fueron atendidas en todo ese periodo por la actual gestión municipal.

Los pobladores señalaron que el mal estado de las vías de comunicación les afecta directamente por cuanto se ven impedidos de transportar sus productos a los mercados de Tingo María, Huánuco, Lima y otros lugares. Los vehí-

culos de carga no pueden ingresar en tales condiciones, además que se eleva el flete del transporte, lo que finalmente les genera pérdidas económicas.

Detallaron que, en la actualidad el valle del Monzón produce diversas frutas, cítricos, café, y otros más, que demuestra la diversidad de cultivos que tienen, entre los cuales incluye los sembríos de coca en menor cantidad.

Indicaron que la crítica al alcalde, también se explica por el abandono en el que se encuentran varias de las maquinarias de la comuna distrital, como es el caso de un tractor oruga y un cargador frontal que se encuentran en el centro poblado de Cashapampa, caserío de Huancarrumi y Santa Rosa de Pacchac.

Aparicio Pomares espera adjudicación de obra vial bajo modalidad de Obras por Impuestos

El alcalde distrital de Aparicio Pomares, Milher Dionisio Salis, informó que en julio próximo espera contar con la empresa que ejecutará el proyecto: "Mejoramiento del servicio de transitabilidad del camino vecinal Sacapampa - Chupán", ubicada en la provincia de Yarowilca. El proyecto será financiado mediante la modalidad de Obras por Impuestos y actualmente se encuentra en proceso de convocatoria a través de la plataforma

de ProInversión.

De acuerdo con el cronograma, la convocatoria se realizó el 30 de abril, la absolución de consultas está prevista para el 21 de mayo, la integración de bases para el 22 de mayo, la presentación de propuestas el 2 de junio, la calificación de propuestas el 8 de junio, el otorgamiento de la buena pro el 9 de

junio y finalmente la suscripción del contrato el 8 de julio.

El burgomaestre destacó la importancia estratégica de esta vía, que constituye un ramal de la carretera Huánuco - La Unión - Huallanca, con la denominación oficial HU-418. Esta conexión permitirá integrar al distrito de Marías (Dos de Mayo), continuar hacia

Chipaquillo y el valle de Monzón (Huamalíes), y por el otro extremo llegar hasta Chaski, en el distrito de Jacas Chico (Yarowilca). De esta manera, se convierte en una alternativa clave ante eventuales problemas de transitabilidad en la carretera principal.

La obra contempla unos 8 kilómetros de asfaltado, con una in-



versión estimada de 12 millones de soles. Esta infraestructura permitirá a los productores trasladar sus cosechas a los

mercados de Huánuco y Áncash, y facilitará el ingreso de productos de primera necesidad hacia las comunidades.

Gorehco supervisa mobiliario escolar

También condiciones sanitarias en instituciones educativas de Amarilis



El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) intensifica sus acciones orientadas a mejorar las condiciones educativas y resguardar la salud de la población escolar en la región. En ese marco, el gobernador Antonio Pulgar, junto al gerente regional de Desarrollo Social, Teófilo Loarte Alvarado, realizó una jornada de supervisión en la Institución Educativa

Primaria n.º 32005 Esteban Pavletich, ubicada en el distrito de Amarilis.

Durante la visita, las autoridades verificaron el estado del mobiliario escolar recientemente entregado, constatando que se encuentre en óptimas condiciones y cumpla con los estándares necesarios para su adecuado uso por parte de los estudiantes. Esta intervención forma parte de una estrategia

regional que contempla la adquisición y distribución de más de 70 mil unidades de mobiliario en las 11 provincias de Huánuco.

“El compromiso de nuestra gestión es garantizar condiciones dignas para el aprendizaje de nuestros estudiantes. Esta intervención no solo mejora la infraestructura, sino que impacta directamente en su desarrollo académico”, afirmó el

gobernador regional.

De manera paralela, especialistas de la Dirección Regional de Salud, a través de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria, realizaron la inspección del almacén del Programa de Alimentación Escolar del plantel. La evaluación permitió identificar aspectos relacionados con la adecuada conservación y manipulación de los alimentos.

Al respecto, el director de Salud Ambiental, Aldo Villarreyes Cariga, subrayó la importancia de mantener condiciones sanitarias óptimas en estos espacios, a fin de prevenir riesgos que puedan afectar la salud de los escolares.

Estas acciones reflejan el trabajo articulado entre los sectores Educación y Salud, orientado a garantizar entornos seguros, adecuados y de calidad para la formación integral de la niñez huanuqueña.

Pleno amplía plazo para investigar obras de Antonio Pulgar

El Pleno del Congreso aprobó la ampliación por 30 días hábiles del plazo otorgado a la Comisión de Fiscalización y Contraloría para culminar las investigaciones sobre presuntas irregularidades en proyectos de inversión, 32 obras paralizadas y el contrato suscrito con el Grupo Pégola S.A.C., ejecutados durante la gestión del gobernador regional de Huánuco, Antonio Leónidas Pulgar Lucas.

La decisión recibió 71 votos a favor, 1 en contra y 20 abstenciones, y permitirá que el grupo parlamentario continúe con las diligencias pendientes, entre ellas, la citación del gobernador regional y de funcionarios de su administración, con

el fin de recoger nuevos elementos y contrastarlos con la documentación obtenida durante el proceso de investigación.

Según el sustento presentado, la investigación fue considerada compleja por la cantidad de documentación revisada, las actuaciones aún pendientes y el alcance de los hechos bajo evaluación. En ese sentido, la comisión señaló que resulta necesario contar con un plazo razonable adicional para concluir un informe final debidamente sustentado.

El documento también indica que la comisión realizó visitas in situ, pese a limitaciones logísticas y a la falta de apoyo administrativo



Tres egresados de la Unheval forman parte de la CSNJPE



De entre los nueve nuevos jueces superiores titulares elegidos por la Junta Nacional de Justicia (JNJ) para formar parte de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada (CSNJPE), figuran tres abogados formados en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (Unheval).

Anibal Bejarano Lira, Marco Angulo Morales y Nayho Gonzales Aguirre. Los otros que completan la lista son: Javier Santiago Sologuren Anchante, Luis Enrique López Pinto, Jony Antonio Peña Suasnabar, Wilfredo Iván Ayala Valentín, Daniel Ernesto Cerna Salazar y Victor Joe Manuel Enriquez Sumerinde.

La CSNJPE, es un ór-

gano jurisdiccional del Poder Judicial encargado de juzgar casos complejos de criminalidad organizada y corrupción de funcionarios a nivel nacional. Creada sobre la base de la ex-Sala Penal Nacional, su competencia es nacional y centraliza procesos de alto perfil.

Cubierto las plazas disponibles, la CSNJPE podría tener en las próximas semanas un nuevo presidente. Según su estatuto, la primera elección de su titular se producirá cuando se nombre a todos o, por lo menos, a las dos terceras partes de los jueces superiores que la integran.

1^{ra} AUDIENCIA PÚBLICA Regional
DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

COMUNICADO

El Gobierno Regional Huánuco, CONVOCA a autoridades políticas, civiles, militares, religiosas, organizaciones sociales de base, sociedad civil, gremios sindicales, colegios profesionales, ONG, partidos políticos, medios de comunicación y ciudadanía en general del departamento de Huánuco; a participar en la **Primera Audiencia Pública Regional de rendición de cuentas 2026, a realizarse el viernes 15 de mayo del 2026** a las 9:00 a. m., en la ciudad de Puerto Inca, capital de la provincia de Puerto Inca, departamento de Huánuco.

CRONOGRAMA

Convocatoria de la Primera Audiencia 2026	Del 22 de abril al 15 de mayo del 2026
Inscripción de participantes	Hasta el 15 de mayo del 2026
Publicación de la agenda	08 de mayo del 2026
Observación a la agenda	Hasta el 10 mayo del 2026
Publicación de la agenda final	12 de mayo del 2026

INSCRIPCIONES

Mesa de partes de la Unidad de Gestión Educativa Local de Puerto Inca - provincia de Puerto Inca, en la Oficina Regional de Comunicaciones, Imagen y Protocolo, ubicado en la calle calicanto N° 145, del distrito de Amarilis - provincia de Huánuco y en las unidades funcionales de atención al ciudadano de las provincias.



En cumplimiento de Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y de la Ordenanza Regional N° 026-2020-CRH-CR.

Agricultura entrega 220 contratos agroforestales

El objetivo es impulsar la formalización y manejo sostenible en Huánuco



La Dirección Regional de Agricultura (DRA) Huánuco, en coordinación con la Unidad Técnica Forestal y de Fauna Silvestre,

entregó 220 contratos de Cesión en Uso para Sistemas Agroforestales (CCUSAF) a productores de los distritos de Chinchao y Panao, como parte de

una estrategia orientada a fortalecer la formalización y promover el uso sostenible de los recursos forestales en el departamento. En Chinchao, provin-

cia de Huánuco, otorgaron 87 contratos distribuidos en los sectores Villa Gloria, Carpish, Mirador, Buenos Aires, Mallqui, Macora, Mesapata y Santa Catalina. En tanto, en Panao, provincia de Pachitea, entregaron 133 contratos en las localidades de Santa Virginia, Huarino, Bajo Santa Rosa y León Pampa, beneficiando a decenas de familias dedicadas a la actividad agrícola y forestal.

Durante la actividad, el gobernador Antonio Pulgar destacó que esta iniciativa consolida el proceso de formaliza-

ción en el ámbito rural, al brindar seguridad jurídica sobre el uso de la tierra. Señaló que los contratos permiten a los productores desarrollar actividades sostenibles, generando mayores oportunidades económicas y mejorando su calidad de vida.

Por su parte, la directora regional de Agricultura, Rosalín Tineo Malpartida, indicó que la implementación del CCUSAF contribuye al ordenamiento territorial y al fortalecimiento de las

capacidades técnicas de los productores, promoviendo prácticas responsables en el manejo de los recursos naturales.

Asimismo, precisó que este mecanismo facilita el acceso al manejo forestal, el registro de plantaciones, opciones de financiamiento y la diversificación productiva. Su aplicación también aporta a la reducción de la deforestación, la conservación de la biodiversidad y la mitigación de los efectos del cambio climático.

Los chocolates elaborados en Tingo María fueron protagonistas en la Expo Amazónica 2026, realizada la semana pasada en la ciudad del Cusco. La gran afluencia de turistas que visitaron la feria pudo apreciar y degustar la calidad del cacao huanuqueño, reconocido por sus características únicas. Así lo destacó el ingeniero Arthur Javier Antonio Arce Saavedra, gerente de Desarrollo Económico del Gobierno Regional Huánuco.

Arce Saavedra señaló que este reconocimiento refleja la competitividad alcanzada por diversas empresas productoras de

Chocolates de Tingo María destacaron en Expo Amazónica

chocolate, como Azzagio, que han logrado superar las limitaciones iniciales en el proceso de maquila.

Según explicó, se pasó de productos con textura grumosa y empaques poco competitivos a chocolates que hoy rivalizan con los de origen francés, obteniendo galardones por la calidad de sus bombones, caracterizados por su agradable textura y dulzor equilibrado.

El funcionario aclaró que Huánuco no figura entre las regiones con mayor volumen de producción de



cacao, pero sí se distingue por la calidad de su grano. Esta excelencia se debe a las condiciones geográficas privilegiadas que otorgan al cacao huanuqueño propiedades organolépticas singulares, muy apreciadas en el mercado.

Asimismo, resaltó que otros derivados del cacao, como licores y productos complementarios, han alcanzado estándares elevados, lo que permite a la región posicionarse en el camino de la competitividad.

Cenepred advierte riesgo por lluvias entre mayo y julio



Un estudio elaborado por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (Cenepred) determina que las precipitaciones que se prevé caerán entre mayo y julio, generarán condiciones de riesgo alto y muy alto de huaicos e inundaciones,

que podrían poner en situación de emergencia a la población de 14 departamentos.

El documento señala que La Libertad, Lambayeque, Piura, Ica y San Martín, son -en el orden mencionados- las jurisdicciones en las que se encuentran, respectivamente, las mayores cantidades de personas en potencial riesgo frente a huaicos e inundaciones.

En ese contexto, en el estudio se identifican 1099 zonas críticas que durante el periodo mencionado deben de ser prioritariamente atendidas. Estas "concentran zonas inestables y poblaciones asentadas en condiciones de vulnerabilidad", se advierte.

Lima es el departamento con mayor número de estas zonas, con 141

de ellas identificadas. Le siguen Cajamarca (121), Áncash (99), Amazonas (108) y Cusco (84).

Los puntos en riesgo alto y muy alto respecto a las inundaciones derivadas de las lluvias, suman 1115. Estas se concentran mayormente en Puno (95), Junín (86), Huánuco (84), Lima (73) Cusco (73) e Ica (71).

DIABETES CÚRATE
DR. JOSÉ C. FLORES CORNEJO
Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.
Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.
Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.
Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarilis.
Teléfono 961 495 667

Pamela Abundo
RPP Noticias del Perú
Radio Felicidad 104.5 FM
Radio La Zona
JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO
TELF. (062) 639031 | CEL 988 579 934

SEIA EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HORAS DE 2:00 AM A 9 PM
GERENCIA 962697320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO
HUANUCO: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033
TINGO MARIA: AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038
AUCAYACU: AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Pobreza alcanzó al 25,7% de la población peruana en el 2025



Según informe del Inei, Huánuco es quinto en la lista de las regiones con mayores tasas de pobreza monetaria

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (Inei) dio a conocer que, en el año 2025, la pobreza monetaria afectó al 25,7% de la población en el país, cifra inferior en 1,9 puntos porcentuales en comparación con el año 2024 (27,6%), lo que significa que 567 mil personas salieron de la pobreza.

El jefe del Inei, Gaspar Morán Flores, precisó que, en la zona urbana, la pobreza registró una disminución de 1,4 puntos porcentuales, al pasar de 24,8% en 2024 a 23,4% en el 2025. En tanto que, la pobreza en el área rural alcanzó al 35,5%, porcentaje menor en 3,8 puntos porcentuales con relación al año 2024 (39,3%).

En el año 2025, el gasto mensual por habitante alcanzó 920 soles, cifra mayor en 2,0% en comparación con el año 2024 (903 soles); es decir, el gasto por persona creció

en 17 soles.

Línea de pobreza en el país

La pobreza monetaria en Perú se mide a través del gasto en bienes y servicios que realizan las personas (como aproximación al ingreso permanente); es así que, la población pobre en el Perú es aquella cuyos gastos no cubren totalmente el costo de la Canasta Básica de Consumo, conformada por alimentos y no alimentos. Para el año 2025, el valor de la canasta ascendió a 462 soles por persona y, para una familia de cuatro integrantes, equivaldría a 1 848 soles. "La población en condición de pobreza extrema del país es aquella que no logra cubrir el valor de la Canasta Básica de Alimentos, que fue valorizada en 260 soles por persona; y para un hogar de cuatro integrantes correspondería 1 040 soles", explicó Morán

Flores.

Cajamarca y Loreto con mayor pobreza

En el año 2025, los departamentos de Cajamarca (41,0%) y Loreto (40,1%) registraron las mayores tasas de pobreza monetaria a nivel nacional; le siguen, Puno (37,5%), Pasco (36,4%) y Huánuco (35,7%). Por el contrario, los departamentos con menor nivel de pobreza fueron Ica (4,5%), Madre de Dios (7,3%) y Moquegua (7,8%).

Cabe precisar que, en el año 2025, los departamentos que reportaron mayor disminución de la pobreza en la población fueron Tacna, con -6,6 puntos porcentuales; Ucayali y Amazonas, con -5,3 puntos porcentuales cada uno; y Junín, con -5,0 puntos porcentuales.

Pobreza extrema alcanzó el 4,7%

La proporción de la po-

población en situación de pobreza extrema alcanzó el 4,7% durante el año 2025, cifra inferior en 0,8 puntos porcentuales en comparación al año 2024 (5,5%); es decir, 258 mil personas en el país dejaron de ser pobres extremos. En el año de análisis, la población en situación de pobreza extrema totalizó 1 millón 614 mil personas.

Según lugar de residencia, se apreció que, en el área rural, la pobreza extrema disminuyó en 4,1 puntos porcentuales al pasar de 15,5% en el 2024 a 11,4% en el 2025; en tanto, en el resto urbano, también se observó un decrecimiento de 0,2 puntos porcentuales al bajar de 3,0% a 2,8%. No obstante, en Lima Metropolitana, la pobreza extrema aumentó en 0,3 puntos porcentuales al pasar de 3,3% en el 2024 a 3,6% en el 2025.

32,8% en condición de vulnerabilidad

En el año 2025, el 32,8% de la población se encuentra en condición de vulnerabilidad; es decir, puede cubrir el costo de una canasta básica de consumo, pero están en riesgo de caer en la pobreza ante un cambio desfavorable en su economía. Este resultado muestra un incremento de 1,0 punto porcentual.

Hogares pobres según el jefe hogar

Según el nivel de educación alcanzado, el 35,0% de la población en hogares cuyo jefe cuenta con nivel educativo hasta primaria se encuentra en condición de pobreza. En la población con jefes de hogar con educación secundaria, el 27,1% está en situación de pobreza; y aquella que tiene jefe de hogar con educación superior presenta una tasa de pobreza del 11,3%.

Por lengua materna, el 30,4% de la población en hogares cuyo jefe habla quechua o aimara es pobre; esta condición alcanza al 46,2% de la población en hogares cuyo jefe tiene lengua materna

indígena de la Amazonía; y la población en hogares pobres cuyos jefes hablan castellano alcanzó el 23,8%.

En los hogares cuyo jefe se desempeña como trabajador dependiente (empleado u obrero), el 20,9% de la población se encuentra en situación de pobreza. Cuando el jefe de hogar tiene una ocupación independiente, la pobreza alcanza el 29,0% de esta población.

Perfil de la población en pobreza

En el año 2025, el 35,0% de la población pobre tiene agua con niveles de cloro adecuados; y en el caso de los pobres extremos, esta proporción representó el 20,8%. En tanto, el 57,0% de la población pobre accede al servicio de desagüe por red pública y, en los pobres extremos, solo el 36,7%.

Respecto al acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación, el 40,6% de los hogares pobres accedió a internet y, entre los pobres extremos, el 23,3%.

En el año 2025, la informalidad es menor en la población pobre (89,1%) en comparación a la población pobre extrema (96,1%).

En cuanto al uso de billeteras digitales, el 21,4% de la población pobre usó Yape, Plin u otras; mientras que, entre la población pobre extrema, este porcentaje fue de solo 9,4%.

Tu diario
ALGO +

El trabajo del Inei para la medición y estimación de la pobreza es acompañado por la Comisión Consultiva para la Estimación de la Pobreza y otros indicadores relacionados en el país.

San Pedro: memoria, barrio y el eco de un hombre llamado terror



Por: Jorge Chávez Hurtado

Hay barrios que no solo se habitan: se respiran, se cargan en la sangre, se arrastran dulcemente en la memoria como una canción que nunca termina. San Pedro es uno de ellos. El barrio tradicional de San Pedro no es apenas un punto en el mapa de Huánuco; es una herida luminosa en el alma de quienes lo han vivido. Está hecho de pasos antiguos, de voces que todavía susurran en las esquinas, de árboles que han visto pasar generaciones enteras sin moverse, como guardianes de la historia. Yo lo conocí de la mano

tibia y amorosa de mi abuelita, Cirila Dueñas Medina. Era niño, y el mundo cabía en ese trayecto sagrado por el jirón Independencia, rumbo a la casa de mi tía Teodora, en la tercera cuadra. Caminábamos como quien se adentra en un bosque encantado: el parque principal se levantaba majestuoso, cubierto de árboles que parecían tocar el cielo, y en medio, como una presencia protectora, la gruta con la Virgen velando silenciosamente por el barrio. Y allí estaba también la piscina San Pedro, donde la infancia se volvía agua, risa, sol en la piel. No sabíamos entonces que esos días serían eternos. Siempre me he declarado huallayquino de alma, de esos que llevan la serenidad en la mirada y la nostalgia en el pecho. Pero la vida, con su sabia terquedad, me regaló otra pertenencia: San Pedro. Llegué de la mano de mi padre, Abelino Chávez Dueñas, hoy ausente, pero nunca ido, quien, junto a su esposa, también hoy extinta,

doña Olga, levantó su casa en la quinta cuadra del jirón San Martín. Allí viví diez años que no se miden en calendarios, sino en afectos: amistades sembradas como árboles, vecinos que eran familia, historias que hoy laten como si hubieran ocurrido ayer. En esas paredes quedaron atrapados los ecos de mi vida junto a mis hermanas Olga, mi querida Olguita, hoy también fallecida, dolor que aún cuesta nombrar, Abelina y mi hermano Ludwing. Cada rincón guarda una escena; cada ventana, una despedida; cada puerta, un regreso. Hoy, cuando vuelvo a San Pedro, no camino: regreso. Y al regresar, algo dentro de mí se desborda. Es la memoria, que no pide permiso; es la emoción, que no conoce límites. El alma se estremece como si reconociera, en cada piedra, en cada sombra, una parte de sí misma. Y en medio de esa evocación, como si el tiempo abriera un viejo libro polvoriento, aparece una

figura que parece salida de la leyenda, pero que fue tan real como el amanecer: don Román Ávila Quiñones, el llamado "Terror de San Pedro". Lo encontré en las páginas entrañables de *Huánuco Dichoso*, ese tesoro que me regaló, con dedicatoria y afecto, mi querido amigo y maestro Abel Gómez Leiva, en noviembre de 2015. ¡Qué bendición guardar en la biblioteca no solo libros, sino fragmentos vivos de la historia! Don Román no era un hombre cualquiera. Era una sombra que caminaba al alba, cuando las calles aún no despertaban y las aves dormían su último sueño de la noche. A esa hora incierta, entre las cuatro y media y las cinco y media, su figura aparecía recortada contra el silencio, con su sombrero ladeado, su paso firme, su mirada encendida. San Pedro, en aquellos años, era barrio de bravura. De puños antes que palabras. De hombres que defendían su nombre con la piel y la sangre.

"Huallayco vida, San Pedro pendencia, San Juan matanza", decían los viejos, como si recitaran un mapa emocional de la ciudad. Y en ese territorio de coraje, don Román era leyenda. Sastre de oficio y bohemio por destino, nunca quiso más que lo inmediato: un pantalón cosido a prisa, unos panes, y luego el aguardiente, fiel compañero de su existencia. Vivía solo. Radicalmente solo. Sin esposa, sin familia, sin más compañía que sus tijeras, su dedal y sus agujas. Herramientas que, como él, resistían el paso del tiempo sin promesas de futuro. Decía no temerle a nada. Y lo gritaba. ¡Lo gritaba! —¡Revolución! ¡Chushta! ¡Esta noche hay derramamiento de sangre! Pero no era un hombre violento. Era, más bien, un actor trágico de su propia vida. Un bozalón, sí, un gritador de calles, pero nunca un agresor. Su "terror" era más eco que acción, más máscara que realidad. Era el

personaje que él mismo había creado para no desaparecer del todo en la indiferencia del mundo. Caminaba con dignidad de rey sin reino, con la pobreza como única corona. Bebía hasta anestesiar el alma, y luego dormía, solo, sin que nadie preguntara por él. Nadie lo esperaba. Nadie lo lloraba en vida. Y, sin embargo, vivía. Porque a su modo, don Román entendía lo esencial: que somos aves de paso. Que la vida no se guarda, se gasta. Que el mañana es un lujo que algunos no pueden permitirse. A veces cantaba. Coplas sueltas, versos tristes que nacían de un rincón herido del corazón. Y en medio de la ebriedad, surgía el hombre verdadero, el que había amado, el que había sufrido: "Mujer maldita, mala mujer..." Entonces ya no era el "Terror de San Pedro". Era apenas un hombre roto. Murió como vivió: solo. En silencio. Sin mármol, como él mismo había pedido. Sin epitafios rimbombantes. Solo un suspiro final, perdiéndose en el aire de ese barrio que lo vio caminar mil veces sin rumbo. Y quizá, en alguna madrugada huanuqueña, cuando el cielo aún duda entre la noche y el día, alguien pueda jurar que lo ve pasar otra vez, con su sombrero inclinado y su voz rasgando el silencio. San Pedro no olvida. Porque los barrios, como los hombres, también tienen memoria. Y en esa memoria vivimos todos: los que fuimos niños, los que amamos, los que partieron... y los que, como don Román, decidieron quedarse para siempre en el eco de una historia.

El fin de semana continuará la etapa provincial de la Copa Perú en Huánuco

¡Atención, hinchada huanuqueña! La Etapa Provincial de Huánuco de la Copa Perú 2026 continúa con toda su intensidad este fin de semana, en la Fecha 02 de la Fase 01. Tras una primera jornada llena de emociones y sorpresas, los equipos están listos para salir a la cancha y buscar afianzarse en la tabla de posiciones, dando un paso decisivo hacia la clasificación en el torneo más apasionante del fútbol nacional.

Recordemos que en la jornada inaugural, clubes destacados como Los Ángeles de Pillco Marca y Sport Chinchao lograron imponerse y toman ventaja importante para esta fase. Ahora, las expectativas están puestas en la segunda fecha, que promete partidos intensos y llenos de "fútbol macho" que harán vibrar a los aficionados en cada estadio de nuestra querida provincia.

A continuación, te presentamos la programación oficial de los encuentros para que no te pierdas ni un solo horario:

GRUPO 1: domingo 10



La pasión no se detiene

de mayo

*Social Real Guellgash vs. Simón Bolívar de Quenra | 11:00 AM | Estadio del Valle

*Juventud Cushipampa vs. Independiente Huachog | 1:00 PM | Estadio

de Pillao

*Deportivo La Despensa vs. Sport Chinchao | 3:00 PM | Estadio del Valle

*Sporting Cristal de Tambogán vs. Santa Isabel | 3:00 PM | Estadio de Cascay

*2 de Enero vs. Atlético Cali | 3:00 PM | Estadio de Pillao

GRUPO 2: sábado 09 de mayo

*CS Pujay vs. Real Esperanza | 8:45 AM | Estadio del Valle

*Miguel Grau UDH vs. Santa Rosa | 11:00 AM | Estadio del Valle

*Bernabéu vs. Jorge Chávez | Domingo 10 de mayo, 8:00 AM | Campo Lawn Tennis

*León de Cani vs. Club

Atlético Evza | Domingo 10 de mayo, 3:00 PM | Estadio Huancapallac

*C.S. Porvenir vs. Los Ángeles de Pillco Marca | Domingo 10 de mayo, 3:00 PM | Campo Pucuchinche

Rodó el balón en Ambo

Inició la etapa provincial de la Copa Perú



La provincia de Ambo vive con entusiasmo el inicio de la Etapa Provincial de la Copa Perú, un torneo que reúne a ocho equipos provenientes de cuatro distritos: Ambo, San Rafael, Huácar y Tomayquichua. El fin de semana disputaron los partidos de ida de la primera fase, dejando resultados que anticipan una apasionante definición en las próximas jornadas.

Real FC, representante de Ambo, destacó imponiéndose con una contundente goleada de 5 - 0 frente a Señor de Compadres de Huácar. Este resultado coloca al

equipo ambino en una posición favorable para avanzar a la siguiente ronda, obligando a su rival a buscar una remontada casi histórica en el encuentro de vuelta.

En otros encuentros, la igualdad predominó. San Miguel de Huácar y Castle FC de Quicacán empataron 2-2 en un duelo lleno de emociones, manteniendo abierta la serie para cualquiera de los dos.

Por su parte, Municipal de Chacos y Villasol de Ambo no lograron marcar goles, culminando con un 0-0 que deja todo por decidir. Finalmente, Los Ángeles de San

Rafael lograron una importante victoria como visitantes, superando por 2-1 a los Tigres de Quicacán y asegurando una ligera ventaja para el partido de vuelta.

Los encuentros de vuelta están programados para este domingo, y conforme al reglamento de la etapa, si los equipos terminan igualados en puntos tras los 180 minutos, la diferencia de goles será determinante para definir quién avanza.

La afición ambina se prepara para apoyar con fervor a sus equipos en esta emocionante etapa rumbo al fútbol profesional.



A escribir una nueva historia

Carlos Silvestri es el nuevo técnico de Alianza UDH

Alianza Universidad de Huánuco da un paso importante en su búsqueda por retomar la gloria y ascender nuevamente a la Primera División de fútbol peruano. La directiva azulgrana oficializó la contratación de Carlos Silvestri como nuevo director técnico para lo que resta de la temporada en la Liga 2, en sustitución de Juan Carlos Bazalar. Silvestri llega con el objetivo claro de enderezar el rumbo de los azulgranas, que atraviesa una etapa

complicada. Con un registro de 4 puntos en 4 partidos (1 victoria, 1 empate y 2 derrotas), Alianza UDH busca potenciar su juego ofensivo y recuperar la contundencia que le permita escalar posiciones en el Grupo 2. El nuevo entrenador cuenta con una vasta experiencia en el fútbol peruano, destacándose por su trabajo en formación de menores y su sólida trayectoria en la Liga 2, donde ya se coronó campeón en dos ocasiones. Ha dirigido

a importantes equipos y categorías, tales como la Selección Peruana en divisiones menores, Academia Cantolao, Deportivo Coopsol, Deportivo Municipal y la reserva de Universitario de Deportes. Silvestri también afronta el reto de superar su reciente ciclo en FC Cajamarca, donde fue cesado tras siete encuentros disputados. Ahora, el estratega nacional buscará aplicar toda esa experiencia en Huánuco para encaminar a Alianza Uni-

versidad hacia el éxito y el tan ansiado retorno a la máxima categoría del fútbol peruano. La hinchada azulgrana confía en que bajo la guía del "profesor" Silvestri, el equipo encontrará la disciplina táctica, la eficacia ofensiva y la mentalidad ganadora necesarias para escribir una nueva página dorada en la historia del club. El pueblo huanuqueño espera con ilusión los primeros frutos de esta nueva era que inicia.

Una intensa jornada

Ardió Leoncio Prado con la Etapa Provincial de la Copa Perú

El domingo 3 de mayo se vivió una intensa jornada futbolística en la provincia de Leoncio Prado, con la disputa de los partidos de ida de los octavos de final bajo la denominación "Oscar Nieto Chávez". Los encuentros estuvieron llenos de goles, emoción y disputas intensas que mantienen a las hinchadas al borde del asiento. Lolo FC dio la sorpresa contundente al golear 4-0 a CAD Los Ángeles en Pucayacu, acercándose fuertemente a la siguiente fase. En Aucayacu, Yacusisa y Municipal Pucayacu protagonizaron un electrificante empate 3-3, dejando abierta la eliminatoria para el partido de vuelta. En Tingo María, Unión Claveles logró un ajustado triunfo 1-0 sobre FC

Apiza mientras que EFF José Mena y Juventus Bella empataron 2-2. Otros resultados apretados incluyeron la victoria de Honolulu 2-1 sobre Mariano Santos, Pericos FC 2-1 frente a Unión Kilómetro 7 y la victoria por 1-0 de Juventud Mariátegui ante Defensor Anda. El duelo entre Municipal y AU Marona finalizó sin goles (0-0) en Pumahuasi. La definición se espera con mucha expectativa para los partidos de vuelta que se jugarán el próximo fin de semana, donde se conocerán los equipos clasificados para continuar su lucha por el ascenso. La provincia de Leoncio Prado está más viva que nunca con la pasión por la Copa Perú. ¡Que siga la fiesta del fútbol macho!



Palmeiras toma el liderato

Venció por 2-0 a Sporting Cristal por la Copa Libertadores

Palmeiras de Brasil retomó el liderato del grupo F de la Copa Libertadores 2026 tras vencer por 2 - 0 a Sporting Cristal, en la cuarta fecha, juga-

do en el estadio en el estadio Alejandro Villanueva del distrito limeño de La Victoria. Fue el argentino José "Flaco" López, quien abrió el marcador



para Palmeiras a los 31 minutos. Luego, el paraguayo Ramón Sosa amplió la ventaja a los

50 minutos, dejando en silencio Matute. En la ida, en Sao Paulo, los celestes cayeron 2-1. El poderoso tricampeón del torneo continental mantiene el invicto y alcanza los 8 puntos en la tabla de la serie. Cristal, aún con posibilidades de clasificar, es segundo con 6 puntos. Cerro Porteño que tiene 4 y Junior de Barranquilla

con solo un punto, se enfrentarán el jueves en el cierre de la fecha del Grupo F. En la siguiente fecha, Palmeiras podría cerrar su clasificación a octavos cuando reciba a Cerro Porteño en el estadio Allianz Parque de Sao Paulo, el miércoles 20 de mayo; mientras Cristal visitará ese mismo día a Junior de Barranquilla.

SOPA DE LETRAS

P V W T P F I F X U C Y O
 C C F U X I G R V I Z Z R
 O O N O E G I P T O W J I
 R N L Z V B J W D M S N G
 I T C O E X P E R T O I I
 G W O B S T E C N I C A N
 A F M B U A S K Y P D U A
 M Z E E P R L I I S E O L
 I U R S I D H S O B T S D
 Z P C Q E D T E S C A L A
 M E I V Z A M H T O L R V
 F M O R A C R V R A L C Q
 V N W M N X E I A H E T Y

- COLOSAL
- COMERCIO
- DETALLE
- EGIPTO
- ESCALA
- EXPERTO
- ORIGAMI
- ORIGINAL
- OSTRA
- PIEZA
- PISTA
- TECNICA

ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS



SUDOKU

				4			
5		1	3	9	2	6	4
				5	9		
7				1		9	
2	4	8		3		5	
	9	6					7
			8	4		2	
	6	4	1	7	2	5	8
2	7	5					

4	1	5	3	6	2
3	6	4	2		
	5				1
	4			5	3
1				3	4
5		1	4	2	

UN DIA COMO HOY

MAYO

06



ía del Auxiliar de Enfermería y Técnico Sanitario del Perú.
 1536.- Se inicia la rebelión de Manco Inca que, a la vez que cercaba al Cusco, envió contra Lima un ejército de 60,000 nativos al mando de Quízo Yupanqui y de los ca-

pitanes Illa Túpac y Puyu Vilca.
 1862.- Nace el Dr. Ernesto Odriozola Benavides, autor de "La Maladie de Carrión" (1898), considerado el mejor resumen de los estudios sobre la verruga peruana.



HOROSCOPO



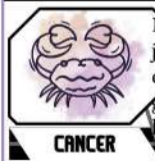
Situaciones particulares con la pareja y los seres queridos harán vibrar tu fibra sensible potenciando tu romanticismo. Todos estarán atentos a lo que digas. Suerte en el azar, y viajes muy felices.



Dedicarte hoy si puedes al paseo por el campo o la jardinería y tu cuerpo te lo agradecerá. Pero cuidado lo que empieces por la mañana, acáballo rápido. Relacionate con más gente, es tu día.



Estarás muy ansioso y excitable durante todo el día. Tus necesidades afectivas se verán correspondidas gracias al toque mágico que tendrás. Adelante. Cuidado con las inversiones, escucha los consejos.



Hoy si puedes descansa al máximo, Levántate bien tarde y no hables mucho con la gente. Llegarás a encontrar soluciones a todos tus planes futuros. Tu intuición te ayudará en mucho. Éxitos en el amor.



Mentalmente pondrás en juicio tus sentimientos y forma de comunicar tu amor. Es fácil que cambies y veas a la vida de manera muy distinta. Sorpresas en el hogar, preocupaciones por la salud de alguien



Tus vuelos imaginativos y románticos irán más lejos que la propia realidad. No te creas todo lo que te dicen e intenta pensar más por ti mismo. Pon los Pies en tierra y cuidado con los celos y envidias.



Recibirás una llamada telefónica sorpresa y sin quererlo te verás envuelto en un buen lío. Más cuidado en lo que cuentes y a quien lo comentas. Suerte en el azar. Buen momento para los arreglos en el hogar.



Intenta por todos los medios controlar tus ímpetus e instintos, se nota que estás ansioso de vivir momentos ardientes, pero da más tiempo a la pareja. No te precipites. La noche se promete muy activa en amor.



Las tensiones que hoy puedan surgir dentro de la familia serán rápidamente salvadas por la ayuda de terceros que aparecerán de repente y todo lo suavizarán. Éxitos en el trabajo, pero analiza lo que firmes



La suerte te acompañará en todo lo que signifique buscar correspondencia amorosa. Tengas pareja o no será fácil que vivas momentos muy agradables. Fuerte magnetismo y una noche muy apasionada.



Ya sabemos que te gusta la aventura y cuanto más complicada mejor. Hoy se darán las circunstancias propias para que ello suceda. Diviértete pero ten cuidado. Viajes felices, hoy la suerte de tu lado.



Te hallarás durante toda la jornada muy susceptible y si buscas pelea ten por seguro que la encontrarás. Te convendría canalizar tus tensiones haciendo ejercicio, relájate. Un familiar te pedirá ayuda.

► Alianza UDH anunció a Carlos Silvestri como el nuevo estratega en reemplazo de Juan Carlos Bazalar.



EN UN NUEVO CICLO

► Llega con el objetivo de enderezar el rumbo de los azulgranas y escalar en la tabla del Grupo 2.



SERÁN DOS JORNADAS

La etapa provincial de la Copa Perú en Huánuco continuará el sábado y domingo



CHOQUES DE IDA Y VUELTA

Ocho equipos disputan la etapa provincial de la Copa Perú en Ambo



INTENSA JORNADA

Ocho partidos ocuparon distintos escenarios en el torneo de Leoncio Prado